

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

APP 'CANDIDATURAS 2018'

IEEQ PRESENTA APP ELECTORAL

Por Ángel Rodríguez

María Pérez Cepeda, consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro informó que ya está disponible la aplicación "Candidaturas 2018". La consejera indicó que esta aplicación cuenta con la información de los candidatos locales para que sean conocidos por los ciudadanos, pero que hasta el momento sólo el 70 por ciento de ellos han enviado su currículum, ya que no es obligatoria, trayectorias y demás, con la finalidad de emitir un voto informado en los próximos comicios. "Tenemos la aplicación Candidaturas 2018, es descargable de manera gratuita para Android y IOS, en esta aplicación tratamos de que el ciudadano conozca quienes son sus candidatos, que los conozca a todos, por qué luego nada más pueden conocer a los de mayor propaganda", indicó.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/ieeq-presenta-app-electoral/4828>

DENUNCIAS

FABIÁN PINEDA ACUSA A VERÓNICA HERNÁNDEZ DE REBASAR TOPE DE CAMPAÑA

Por Xitlali Isela Pérez

El candidato al VIII Distrito local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Fabián Pineda Morales, acusó directamente a la candidata del Partido Acción Nacional (PAN), Verónica Hernández Flores, por superar presuntamente el tope de campaña asignado por las autoridades electorales. Señaló que durante los recorridos realizados por diferentes comunidades se ha visto una cantidad excesiva de lonas y publicidad, además de que se han entregado grandes cantidades de artículos que promocionan a la candidata. Enfatizó que tan solo en la comunidad de Santiago Mezquititlán hay más de 220 lonas, lo que es exagerado para la campaña que se está realizando. Dijo que se interpondrá una queja formal durante la próxima sesión de consejo del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), al puntualizar que el tope de campaña estipulado es menor al millón de pesos. Pineda Morales realizó un llamado a las autoridades electorales para que revisen y estén presentes en cada acto político, a efecto de fiscalizar los actos y evitar un mayor derroche de dinero. De igual forma, el aspirante aseguró que durante su paso en Amealco la ciudadanía se ha manifestado positiva ante el proyecto que encabeza, por lo que confía que el desempeño de los gobiernos panistas en el municipio le favorezcan en las urnas del próximo 1 de julio. "La siento muy positiva, la gente me recibe y me escucha, porque le doy la oportunidad de hablar, (...) quieren un diputa cercano y que le informe a la ciudadanía, cuales son los trabajos legislativos para los próximos tres años", manifestó.

<https://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/706623-fabian-pineda-acusa-a-veronica-hernandez-por-rebasar-tope-de-campana/>

DENUNCIA MORENA SUPUESTO ESPIONAJE ELECTORAL

MORENA denunció ayer ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro la comisión de hechos posiblemente constitutivos del delito de espionaje o su equiparable, luego de que nuestro Consejero Nacional y Coordinador del trabajo territorial del tercer Distrito electoral Federal en Querétaro Manuel Albarrán Murillo detectó "sembrado" un dispositivo geolocalizador y micrófono en el interior de su automóvil. En la querrela presentada en la sede de la

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

fiscalía, se expuso que los hechos tuvieron lugar en el transcurso de la noche del viernes 25 al sábado 26 en el cajón de estacionamiento que le corresponde a nuestro dirigente territorial en su domicilio ubicado en Lomas de Querétaro. El vehículo, un Aveo Chevrolet, que como todos los demás de ese fraccionamiento quedan a la intemperie, fue invadido por persona o personas desconocidas que conectaron un equipo consistente en geolocalizador y sistema de escucha con micrófono, los cuales fueron entregados al fiscal como prueba del delito. El descubrimiento se hizo el domingo 27 de mayo cuando previamente el sábado el querellante pretendió utilizar su auto por la mañana, pero éste no encendió, por lo que se vio obligado a que un mecánico de confianza, quien después de revisarlo el domingo se dio cuenta que en la caja que conecta el sistema eléctrico abajo del volante había un micrófono conectado a un cable extraño cuya línea llevó al equipo de rastreo; cuya defectuosa instalación estaba ocasionando problemas en el sistema eléctrico del vehículo, motivo por el cual este no arrancaba. Estamos ante viejas prácticas de guerra sucia usadas por el PRI y que al parecer el PAN nuestro adversario en el Estado que tiembla ante la incontenible y cada vez más certera victoria de MORENA y sus candidatos tanto federales como locales en las próximas elecciones presuntamente estará ya usando. Si con hechos como esté y todos los que previo hemos ya denunciado acontecen en este proceso electoral, tanto en la capital como en distintos municipios como San Juan del Rio, nuestros adversarios piensa que van a intimidarnos, les informamos que se equivocan; que solamente nos dejan ver el tamaño de su miedo a que los Queretanos castigemos mediante nuestro voto el mal gobierno del PRIAN y nos ratifican lo que ya las encuestas señalan en nuestro Estado: si hoy fueran las elecciones tanto locales como federales, MORENA los vence contundentemente. Confiamos en que las autoridades judiciales NO darán carpetazo a este evidente hecho delictivo para proteger a quienes conspiran en contra de la democracia y un juego limpio (fair play), el cual invocamos y nos comprometimos ante el IEEQ no hace mucho, empresarios, universidades, organizaciones sociales y partidos políticos.

<https://adnformativo.mx/denuncia-morena-supuesto-espionaje-electoral/>

LOS DE MORENA SE DICEN ESPIADOS

Por Anaid Mendoza

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Querétaro, Carlos Peñafiel Soto, informó sobre la denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro por el delito de espionaje o su equiparable. Lo anterior luego de que el consejero nacional y coordinador de trabajo territorial del III distrito federal en Querétaro, Manuel Albarrán Murillo detectara un dispositivo geolocalizador y micrófono al interior de su automóvil. En la denuncia se expuso que los hechos tuvieron lugar en el transcurso de la noche del viernes 25 al sábado 26 de mayo, en el cajón de estacionamiento que le corresponde a nuestro dirigente territorial en su domicilio ubicado en Loma de Querétaro. “El sábado pretendió utilizar su auto por la mañana, no encendió, se vio obligado a llevarlo a un mecánico de confianza, quien después de revisarlo el domingo se dio cuenta que en la caja que conecta el sistema eléctrico - abajo del volante- había un micrófono conectado a un cable extraño que, siguiendo la línea llevó al equipo de rastreo; por la defectuosa instalación estaba ocasionando problemas en el sistema eléctrico del vehículo, motivo por el cual este no arrancaba. Peñafiel Soto indicó que se están viviendo viejas prácticas de guerra sucia que, si con hechos como éste -y todos lo que previo ya han denunciado- acontecen en este proceso electoral, piensan que intimidarán al partido y sus candidatos, subrayó que se equivocan. “Solamente nos dejan ver el tamaño de su miedo a que los queretanos castigemos mediante nuestro voto el mal gobierno del PRIAN y nos ratifican lo que ya las encuestas señalan en nuestro estado: si hoy fueran las elecciones tanto locales como federales, MORENA los vence contundentemente”. Por último el presidente indicó que confían en que las autoridades judiciales no darán carpetazo al “hecho delictivo” para proteger a quienes conspiran en contra de la democracia y un juego limpio, al

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

cual se comprometieron ante el IEEQ -no hace mucho-, empresarios, universidades, organizaciones sociales y partido políticos. (DQ 11)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/los-de-morena-se-dicen-espiados-1723928.html>

ÓRGANOS ELECTORALES, SIEMPRE BAJO SOSPECHA

Por Fernando Durán

A lo largo de su existencia, tanto el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y más recientemente, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), han emitido resoluciones que resultan controvertidas, aunque por su propia naturaleza, son entes sobre los que la ciudadanía y los actores políticos tienen toda clase de sospechas, consideró el presidente del Consejo General del IEEQ entre el 2000 y 2003, Efraín Mendoza Zaragoza. “Esto es inherente a su función, toda vez que son árbitros de contiendas políticas. Todos sus actos y omisiones son atacables jurídicamente. Pueden ser motivo de impugnación ante entes superiores capacitados para revisar sus actos. Eso es de entrada. Siempre va a haber sobre esas autoridades quien haga un señalamiento de parcialidad en favor de alguna fuerza. Los gobiernos locales siempre van a tener la tentación de meter mano en las elecciones, siempre; el punto es si lo consiguen o no”, aseveró. Mendoza Zaragoza explicó que es a partir de la cantidad de señalamientos con bases jurídicas, presentados formalmente ante el Tribunal Superior del Poder Judicial de la Federación (TSPJF), que puede valorarse objetivamente el trabajo de los organismos electorales, además de las pruebas que tomen en cuenta y las sentencias que emitan. “Lo cierto es que estos órganos de cierta manera están partidizados, son objeto de disputa de las fuerzas políticas y en mi opinión, no se han venido haciendo los esfuerzos de autonomía suficientes. La autonomía es un acto de voluntad. Y no, hoy vemos que muchas personas gozan las ventajas de la subordinación”, añadió el también académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. IEEQ, el retroceso. El también maestro en Historia consideró que la reforma que transformó al antiguo Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en el IEEQ, fue un retroceso lamentable y representó una pérdida del federalismo, ya que a partir de entonces, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral empezó a nombrar al presidente del órgano estatal. “Allí hay una pérdida de autonomía. También quedan otras normas que le quitan facultades al IEEQ en materia de fiscalización, capacitación y varias materias importantes. Entonces, en varias materias perdimos al instituto”, indicó. Además, con la transformación del Instituto, también se le quitaron facultades al organismo para realizar investigaciones de oficio. “Muchas veces se presentan comentarios, hechos evidentes, donde la autoridad electoral, como árbitro, debiera intervenir y el árbitro responde: ‘Es que no hay denuncia, nadie ha presentado una queja’. ¿Por qué tendrían que esperar una queja? Si su papel es de garantes. Estar atentos del cumplimiento de las normas”. Mendoza Zaragoza recordó que la iniciativa de reforma que transformó al IEQ surgió del Partido Acción Nacional (PAN), que consideró necesaria la centralización del órgano electoral, bajo el argumento que los gobernadores controlaban los institutos. “A todas luces es un retroceso, una derrota ciudadana”, indicó el exconsejero electoral. Cuando “renunciaron” a todo el IEQ. Efraín Mendoza Zaragoza, recordó que en abril de 1997 y, posteriormente en septiembre del mismo año, se denunció que los consejeros electorales se otorgaron autopréstamos, cuyos montos alcanzaron más de un millón de pesos. Entre los funcionarios beneficiados estaba Agustín Breña, quien declaró que el acto respondía al derecho de cualquier funcionario. “Cuando los consejeros propietarios de 1997 incurrieron en prácticas que, a juicio del Congreso y del Tribunal Superior de Justicia del Estado, eran suficiente razón para separarlos del cargo, se les separó. Se restauró, de cierta forma, la legalidad y hubo que recuperar también la credibilidad. “Lo lamentable aquí es que las instancias responsables de cuidar esos órganos, de que mantengan su imparcialidad y objetividad y funcionamiento legal, no lo hicieron en su momento y tuvieron que venir otros órganos superiores a revisarlo”, señaló el consejero electoral entre los años 1997 y 2010. Mendoza Zaragoza también recordó que en septiembre

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

de 1997, el entonces director administrativo del IEQ, Juan Saldaña Zamora, fue destituido de su cargo por actos de nepotismo, luego de contratar a su hermano, Arturo Saldaña, como coordinador regional de San Juan del Río. Al hecho se añadió, que Juan Saldaña Zamora no acató las recomendaciones del Consejo General del Instituto Electoral, respecto al pago sin factura a la empresa SIAPSA, contratada para instalar una red de cómputo. Además de que hubo incumplimiento en el acuerdo de la impresión de boletas electorales. De la misma forma, Saldaña Zamora había señalado pocos meses atrás, luego de haberse otorgado un finiquito de más de un millón de pesos, para después recontratarse con un sueldo de 20 mil pesos mensuales. También en 1997, pero en noviembre, el pleno del Congreso local aprobó un exhorto para que los consejeros dejaran su cargo. Siete funcionarios electorales fueron señalados por cometer irregularidades, pero sólo Agustín Breña abandonó el puesto. Para diciembre de 1997, la Legislatura votó nuevamente la destitución de los consejeros electorales. Como consecuencia, José Luis Sierra, Juan Ricardo Ramírez Luna, Pablo Manuel Hernández y Adán Bernal, solicitaron su separación del cargo. El IEQ, Rivera y Anaya. Mendoza Zaragoza también destacó lo sucedido en el 2008, cuando Armando Rivera Castillejos, entonces aspirante a la gubernatura por el PAN, publicó espectaculares con su imagen y los colores de su partido en Avenida Constituyentes. El IEQ determinó investigar el caso y aplicó una multa al partido y al candidato. Finalmente, la resolución fue impugnada, pero se confirmó, de manera que quedó firme la sanción. Por otra parte, en el 2010, el entonces diputado panista, Ricardo Anaya Cortés, ordenó a su bancada abandonar la sesión en la que se votarían por los nuevos consejeros del organismo, ya que no se había podido posicionar a personajes afines a su partido. La bancada de Acción Nacional intentó reventar la sesión, con el argumento que el PRI quería adueñarse del instituto. Al final, los consejeros fueron electos, sin contar con el voto de las dos terceras partes del total de diputados. El caso llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que consideró que con las dos terceras partes de los legisladores presentes era suficiente y ratificó la designación. Calzada: la automutilación. Igualmente, Mendoza Zaragoza apuntó que en el 2010, el entonces gobernador, José Calzada Roviroso, presentó dos iniciativas de reforma: una a nivel constitucional y otra en la Ley Electoral, cuyo objetivo era disolver el instituto local y crear un órgano llamado “Consejo Electoral Estatal”, el cual tendría una estructura más centralizada, menos atribuciones y un número de funciones muy limitado. En ese entonces, las iniciativas del gobernador no se concretaron, debido a la unión de la ciudadanía, académicos y partidos de oposición, como el PAN, quienes consideraban que las reformas implicaban un sometimiento del órgano electoral. No obstante, en el 2011, ya con un nuevo Consejo General, los integrantes del IEEQ se apropiaron de la iniciativa propuesta por José Calzada Roviroso y la hicieron suya, para proceder con una “automutilación”: “Que el poder te quiera mutilar lo entiendo, pero que tú por voluntad propia te mutilas y te cortas las manos, en lugar de exigir, tener dientes y garras, eso se me hace un verdadero absurdo. Y todo eso lo ha vivido el órgano electoral”, rememoró Mendoza Zaragoza. Un año después, en enero de 2011, el consejero electoral, Raúl Ruiz Cañizales, fue acusado de haber sido integrante del PRI. Se comprobó que el funcionario desempeñó cargos de ponente y de director de Análisis Político en los años 2002 y 2009. El caso derivó en la intervención del TEPJF, el cual destituyó al consejero. También en enero del 2011, los diputados locales evaluaron con criterios subjetivos e injustificados, a 54 aspirantes a consejeros electorales, indicó Mendoza Zaragoza. En ese momento se calificó negativamente la experiencia de los consejeros en funciones y se tomó en cuenta el “interés y la convicción” de los nuevos aspirantes. Ante las inconformidades, el caso llegó al TEPJF. También en mayo del 2011, fue nombrado como director general del Instituto, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, pero en junio renunció al puesto, ya que señaló “diferencias irreconciliables” con el consejero José Vidal Uribe Concha. Héctor Parra, exasesor legislativo, indicó que la verdadera razón del rompimiento fue porque a Ricardo Gutiérrez no se le permitía realizar sus funciones plenamente. José Vidal Uribe Concha ya había sido presidente del Consejo General, pero fue acusado de tener prácticas autoritarias y querer controlar por completo al organismo. En ese periodo, con Uribe Concha como presidente, se realizaron reformas coincidentes con las propuestas de Calzada Roviroso, hechas en septiembre del

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

2010. Con dichas modificaciones, se logró que el periodo de fiscalización pasara de tres a cuatro meses y se eliminó la obligación de los partidos políticos para presentar comprobantes fiscales o documentos al Instituto. Mendoza Zaragoza añadió que en el 2011 también se dio una reforma importante, con la cual, las resoluciones de los tribunales fueron incorporadas a la ley. “En mi opinión, un error también, porque los tribunales no legislan, sólo interpretan la norma para su aplicación. El órgano electoral debe estar atendiendo más al órgano ciudadano, no lo que manden los jueces”, indicó. Los vínculos con Anaya Cortés. En cuanto a los actuales funcionarios electorales, el presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, fue señalado en la revista ‘Proceso’, como un personaje ligado al actual candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya Cortés, ya que fueron allegados desde que estudiaban en el Instituto San Javier. Además, cuando Romero Altamirano fue nombrado como consejero electoral, su designación fue impugnada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el entonces diputado federal panista, Ricardo Anaya Cortés, respaldó al actual funcionario, quien finalmente fue avalado por el INE. Además, bajo la administración de Romero Altamirano, el IEEQ mantiene su sede en un inmueble perteneciente a Donino Ángel Martínez Diez, suegro de Ricardo Anaya Cortés, a quien le pagan 167 mil 544 pesos mensuales. Al respecto, Efraín Mendoza Zaragoza indicó que el hecho no constituye una evidencia de parcialidad política, pero si es un indicio de que pudiera existir una inclinación a favor de una fuerza política. “En mi opinión no debió el IEEQ instalarse en un inmueble vinculado a uno de los partidos políticos, porque eso genera suspicacias, eso abona a la desconfianza. La población, y particularmente la ciudadanía tienden a desconfiar de sus autoridades y a la hora que ve estos actos, se alimenta la desconfianza”. Otra irregularidad actual, es que el IEEQ carece de un titular en su Contraloría desde diciembre del 2017. Esperanza Vega Mendoza fue la última persona en el cargo y desde entonces el Congreso no ha nombrado a un nuevo titular, a pesar de que el área tiene un papel fundamental en la resolución de malentendidos durante el proceso electoral, como recordó el entonces diputado local y líder de la bancada priista, Mauricio Ortiz Proal. Magistrados electorales cuestionados. Según el informe anual del periodo de 2015 a 2016, el TEEQ registró 16 impugnaciones en el ámbito local y nueve contra sentencias del propio organismo. Tres estuvieron vinculadas a la constitución y registro de partidos políticos electorales, dos a procedimientos sancionadores, tres a conflictos intrapartidarios, dos a la inscripción del registro y financiamiento público. De la misma forma, se cuentan con dos impugnaciones por registro de coaliciones políticas y cuatro debido al registro de candidatos ante el consejo municipal. Del total, tres impugnaciones fueron interpuestas por el PAN, dos por el Partido Encuentro Social, una por el PRI, una por Movimiento Ciudadano y otra por el PT. El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), creado hace apenas hace cuatro años, es un órgano que por reglamento debe ser apartidista y conformado por magistrados designados por el Senado de la República. No obstante, también se ha visto envuelto en situaciones que han mermado su credibilidad y puesto en duda su carácter de organismo autónomo. Un caso, fue la designación del magistrado Martín Silva Vázquez, quien actualmente es presidente del Tribunal y fue compañero de Ricardo Anaya en la carrera de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro; después fue compañero de trabajo cuando Anaya era secretario del gobernador Francisco Garrido Patrón. Álvaro Delgado señaló en un artículo de ‘El Heraldito’, publicado el 27 de marzo del 2018, que “en 2009, cuando el PAN perdió la gubernatura, de cuya campaña fue coordinador, Anaya se hizo jefe de los diputados y se llevó con él a Silva Vázquez al Congreso. Como presidente del PAN, Anaya logró que el Senado, presidido por Roberto Gil Zuarth, nombrara a su amigo magistrado por siete años y en diciembre, sustituyó en la presidencia del Tribunal, Gabriela Nieto Castillo”. Indicó que en 2011, Cecilia Pérez Cepeda, quien anteriormente fue militante del PAN y en ese momento era presidenta del TEEQ, trató de ser impuesta como consejera del órgano electoral durante seis sesiones de votación, luego de que el actual candidato a la presidencia de la República, Ricardo Anaya, boicoteó el proceso. No obstante, después del intento de imposición que duró siete meses, se votó por Alfredo Flores. Por otra parte, también cuando Pérez Cepeda era presidenta del TEEQ, se colocó a Greco Rosas como el Oficial Mayor del organismo, luego de que en el 2008 había sido

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

representante del PAN ante el IEEQ y también fue subsecretario de gobierno estatal. Mendoza Zaragoza recalzó que los órganos electorales ciudadanos no están cumpliendo cabalmente la facultad que tienen por ley de promover la cultura ciudadana de una manera seria y fuerte, que permita que los ciudadanos estén cada vez más habilitados para intervenir en los asuntos públicos. “Se han quedado solamente en lo instrumental, lo estrictamente electoral, y yo creo que esta tarea es la que tendrían que hacer. Han sido omisos en el cumplimiento de esta parte de sus obligaciones. Se ha quedado como un ente más del aparato burocrático y no como uno que el ciudadano vea como su instrumento para que el Estado tenga legitimidad” “Lo cierto es que estos órganos de cierta manera están partidizados, son objeto de disputa de las fuerzas políticas y en mi opinión no se han venido haciendo los esfuerzos de autonomía suficientes. La autonomía es un acto de voluntad. Hay que tener la voluntad de ser autónomos. Y no, hoy vemos que muchas personas gozan las ventajas de la subordinación” concluyó.

<http://tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/item/7196>

VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO

SIN FACULTADES IEEQ PARA INVESTIGAR O ATENDER CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA

Por Fernando Durán

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no tiene facultades para investigar o atender casos de violencia política, salvo que estén relacionados a la propaganda, señaló el secretario Ejecutivo del órgano, José Eugenio Plascencia. A su vez, precisó que el órgano local dispone de las fuerzas armadas y policiales sólo para salvaguardar el transporte y almacenamiento de boletas electorales, así como la integridad física de los integrantes del instituto en las urnas de votación, mas no la integridad física de los candidatos a los diferentes cargos públicos. En comparación con el anterior proceso electoral, a tres de los cuatro meses de duración de las campañas políticas, se han registrado un número casi 13 veces menor de investigaciones por delitos electorales por parte del IEEQ, informó Héctor Maqueo González, coordinador de Comunicación Social del organismo. “En el proceso de 2015 tuvimos 103 denuncias que investigó el Instituto y en este proceso, hasta el momento, tenemos ocho investigaciones activas, con un número un poco superior de denuncias que sería de 16”, asentó. Hasta la fecha, dentro del estado de Querétaro no se han registrado asesinatos de candidatos a los diferentes puestos públicos. No obstante, en el resto del país se han registrado hasta el 8 de mayo 305 agresiones directas e indirectas a actores políticos, sus familiares y/o colaboradores. A su vez, se han registrado 93 homicidios de los mismos, de los cuales 35 eran candidatos o precandidatos, según el tercer informe de la consultora Etellekt. Por otra parte, la presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y asuntos Electorales de la legislatura local, Carmen Zúñiga Hernández, declaró a inicios del presente año que la Ley Electoral del Estado de Querétaro contempla los mecanismos legales para auxiliar a los militantes de partidos políticos que se consideran víctimas de violencia política. Maqueo González recalzó que las facultades del IEEQ para la investigación de un delito se remiten a faltas a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, pues en caso de presentarse una agresión a un candidato se remite a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) o a la Fiscalía General del Estado de Querétaro. “No nos involucramos en temas de violencia en general en la población, porque son temas de seguridad pública, de competencia de cada uno de los ayuntamientos o, en su caso, de las policías tanto estatal como municipales, y lo que nos corresponde a nosotros es dirigir esos asuntos a las autoridades competentes”, señaló Eugenio Plascencia. Recientemente, el candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río por Morena, Juan Alvarado Navarrete, denunció públicamente el secuestro y las intimidaciones con armas de fuego a un integrante de su equipo de campaña. Con anterioridad acusó que hubo prácticas de acoso por integrantes del gobierno municipal al vigilar y seguir a integrantes de su equipo. Al respecto, Eugenio Plascencia

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

indicó que el IEEQ no ha registrado denuncias de este tipo. El secretario Ejecutivo aclaró que todo en materia de seguridad que trabaja el IEEQ tiene que ver con la seguridad de la realización del proceso electoral, mas no de la integridad física de los candidatos. “Si recibimos una denuncia en la que venga implícita que una persona está manifestando haber sido víctima de violencia, nosotros no podemos resolver nada. La ley nos acota nuestro ámbito de acción”, enfatizó. Pocos días antes, el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan José Ruiz Rodríguez, señaló -al igual que el candidato de Morena a la presidencia del San Juan del Río- que integrantes de la administración del municipio han acosado a sus partidarios, lo que calificó de “halconeo”, además de que se les han hecho provocaciones difundidas también en redes sociodigitales. “Nosotros no tenemos de momento ninguna denuncia de este corte, pero sí estamos seguros de que en Querétaro son acontecimiento que no acostumbramos ver en nuestros procesos electorales”, señaló José Eugenio Plascencia. Por otro lado, indicó que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) tampoco cuenta con las facultades de atender casos de violencia política que impliquen agresiones a los candidatos a los diferentes cargos públicos. “El Instituto no tiene atribuciones para otorgar seguridad a los candidatos en campañas. El judicial [TEEQ] tampoco tendría este tipo de competencia de brindar seguridad. En todo caso, lo podrían solicitar a las policías estatales o municipales, pero desconozco cuál sea el proceso y los requerimientos para que esto se pudiera dar. Nosotros tampoco tenemos solicitudes en ese sentido”, señaló. Plascencia González indicó que, debido al número de casillas electorales que habrá en funcionamiento, no es posible que las policías municipales y estatales resguarden el lugar; no obstante, se realiza una coordinación el día de las votaciones para cubrir el mayor número posible. “Lo que solicitamos también es tener permanencia de elementos de seguridad pública una vez que ya tenemos la documentación electoral en nuestras oficinas”, señaló. Explicó que se solicita el apoyo de la Policía Federal para transportar las boletas electorales a través de carreteras federales y de la 17ma Zona Militar para el resguardo de las bodegas donde permanecen las mismas cuando se encuentran ya dentro del estado. El IEEQ con anterioridad ha presentado los proyectos del “violentómetro político” en razón de género, con la intención de hacer presente las situaciones en las que se dan estas conductas. José Eugenio Plascencia señaló que las denuncias recibidas en razón de delitos electorales o violencia política, tanto en mujeres como hombres, son remitidas a las Fepade o a las fiscalías del estado o los municipios. Héctor Maqueo González indicó que no han recibido denuncias en relación de género vinculadas a la propaganda, para lo cual existe dentro del organismo la Comisión de Equidad de Género y Derechos Humanos. “En Querétaro tenemos un 60 por ciento de candidaturas integradas por mujeres; es un dato que no cubren todas las entidades, por lo que el IEEQ tiene una línea también que es ‘mujeres en campaña’, a través del cual les dan información sobre estos temas”, enfatizó. Maqueo González recalcó que las facultades del IEEQ para investigar casos de violencia electoral se vinculan únicamente a lo relativo a la propaganda. “De género no tenemos ninguna denuncia hasta ahorita, más bien tenemos por propaganda, con supuesta participación de servidores públicos en actos proselitistas con una participación indebida”, finalizó.

<http://tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/item/7197>

DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

TRANS QUERETANAS ARRIBAN A LA CDMX PARA LEGALIZAR SU CAMBIO DE IDENTIDAD

Por Montserrat Márquez

Las aproximadamente 112 mujeres transgénero que hay en Querétaro tuvieron que acudir a la Ciudad de México a realizar el trámite de cambio de identidad, ya que en el estado no existe una ley que apoye esta modificación por la vía administrativa, aseveró el representante del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y a Favor del Estado Laico, Walter López. La iniciativa para hacer la reforma al Código Civil se encuentra en el Congreso local

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

desde hace varios meses sin que haya sido aprobado. INE LO TOMA EN SERIO. El vocero del Frente Queretano recordó que a raíz de un protocolo establecido por el Instituto Nacional Electoral, debido al dilema que las personas transgénero tienen al contar con una expresión de género que no corresponde a su credencial para votar, el órgano electoral dictaminó que podrán emitir su sufragio haciendo válido su nombre original. “El INE tomó este caso seriamente y creó un protocolo para la votación de las personas trans, donde se dice que aunque su expresión de género no coincida con su identificación, con su nombre original es más que suficiente para que puedan votar (...) Si no se les permite deben acudir al IEEQ, subrayó López.

<http://www.elgrafico.mx/queretaro/29-05-2018/trans-queretanas-arriban-la-cdmx-para-legalizar-su-cambio-de-identidad>

PROPAGANDA ELECTORAL

CORREGIDORA ANALIZARÁ SANCIONES POR PINTA DE BARDAS CON PROPAGANDA ELECTORAL

El presidente municipal de Corregidora, Josué Guerrero Trápala, afirmó que los inspectores municipales han tomado nota de aquellas bardas dentro de la demarcación que se encuentran pintadas con propaganda electoral. En este sentido, destacó la pinta de este tipo de información que existe en la casa de campaña de la candidata a la presidencia municipal de Corregidora por la coalición “Juntos Haremos Historia”, Gaby Moreno. “Los inspectores han tomado cuenta de ello, tengo entendido que esta situación ya está impugnada, no por nosotros, sino por alguna de las campañas, en el Instituto Electoral y estamos esperando una resolución de parte de ellos”, acotó. Sin embargo informó que por parte del municipio se está buscando la forma de aplicar el Reglamento municipal (donde se prohíbe esta práctica). “Ya está plasmado en el reglamento, ahora tienen que encontrarse los mecanismos para que el municipio pueda llegar a ejercerlos, ahí está como una parte preventiva, y se hizo un llamado a que los candidatos respetaran esta situación, sin embargo no todos hicieron caso del llamado y vamos a analizar cómo entramos como municipio”, afirmó. Incluso dijo que si la propia autoridad electoral pide al municipio interferir y sancionar a los responsables, se analizará jurídicamente de qué forma se aplica la petición del IEEQ. Y es que explicó, esta pinta (casa de campaña Gaby Moreno) al ser una candidatura local, si pudiera entrar dentro de lo que se considera en el reglamento que aprobó durante esta administración. “Sin embargo necesitamos determinar muy claramente y muy apegado a derecho cuál es la forma de proceder una vez que ya se tiene esta cuestión, ya que es un caso nuevo, un reglamento de reciente creación y no hay un criterio previo, y tenemos que determinarlo para no violentar los derechos políticos de nadie, pero se debe de cumplir con el reglamento”, acotó.

<http://www.qro24siete.com.mx/corregidora-analizara-sanciones-por-pinta-de-bardas-con-propaganda-electoral/>

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

“ME HAN PROPUESTO FINANCIAR CAMPAÑA A CAMBIO DE CONTRATOS”

Por Alma Gómez

“Hemos recibido propuestas indecorosas en nuestra campaña, pero no las hemos aceptado”, señaló Adolfo Ríos García, candidato a la alcaldía capitalina por la Coalición Juntos Haremos Historia (...) Fiscalización. Adolfo Ríos refirió que algunas personas se han ofrecido a donar playeras y demás productos, para promocional el voto a su favor, sin embargo, estos productos no han llegado a las calles pues antes deben fiscalizar cada donación. Sobre el

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

presupuesto para gastos de campaña asignado por el IEEQ, Adolfo Ríos mencionó que al interior de los partidos buscan apoyar a los candidatos que más necesitan el dinero para realizar una campaña digna. (EUQ 9)

ELECCIONES 2018

DETIENEN CAMIÓN CON DESPENSAS EN EL MARQUÉS

Por Alex Nieto

Policías Estatales resguardan un camión de carga con despensas, presuntamente utilizadas para repartir entre la población como parte de campañas electorales. La unidad fue detenida en la comunidad de Los Cues, en El Marqués, donde se le marcó el alto, ya que viajaba supuestamente escoltada por una camioneta del DIF municipal. (Q)

INVESTIGA FEPADE CAMIÓN DE DESPENSAS

Elementos policiacos realizaron la detención de dos vehículos que circulaban en la carretera a los Cues, en El Marqués, donde transportaban despensas presuntamente destinadas para un partido político, asegurando al chofer del camión y dejando ir al conductor de la camioneta que al parecer nada tenía que ver en este asunto. (DQ)

CATEAN BODEGA CON DESPENSAS CON USO PRESUNTAMENTE ELECTORAL

Elementos de la Fiscalía de Justicia del Estado de Querétaro, realizan la noche de este martes un cateo en una bodega que se encuentra en la comunidad Los Cués, en el Municipio de El Marqués, donde presuntamente se informó que hay despensas que se repartirían entre la población con fines electorales. (Q, CI, N)

HACE LLAMADO ELECTORAL JESÚS LLAMAS EN PAPEL DE DIPUTADO

Por Mariana Villalobos

El diputado priísta Jesús Llamas Contreras invitó a cientos de personas que acudieron al Congreso local para inconformarse por el retraso en la aprobación de una iniciativa a tener cuidado de quien eligen como representante. Lo anterior, en la manifestación encabezada por el candidato a la alcaldía de El Marqués del PRI que se realizó hoy en el Congreso local con la presencia exclusiva de legisladores del mismo partido y una diputada de Nueva Alianza. (CI)

DENUNCIA MORENA SUPUESTO ESPIONAJE ELECTORAL

MORENA denunció ayer ante la Fiscalía General del Estado la comisión de hechos posiblemente constitutivos del delito de espionaje o su equiparable, luego de que nuestro Consejero Nacional y Coordinador del trabajo territorial del tercer Distrito electoral Federal en Querétaro Manuel Albarrán Murillo detectó “sembrado” un dispositivo geolocalizador y micrófono en el interior de su automóvil. (ADN, DQ)

UAQ ORGANIZA 5 DEBATES DE CANDIDATOS A ALCALDÍAS

Por Iris Mayumi Ochoa

La UAQ realizará cinco debates con los candidatos a las presidencias municipales de Querétaro, El Marqués, Colón, Corregidora y San Juan del Río, los cuales iniciarán el 7 de junio con la alcaldía capitalina, afirmó el director de comunicación y medios de la institución, Arturo Marcial Padrón Hernández. (DQ)

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

CANACO ANUNCIA SERIE DE FOROS CON CANDIDATOS

La Canaco Querétaro llevará a cabo Foros Políticos en los que estarán invitados candidatos a los diversos cargos de elección popular. El 1 de junio inician los foros con los candidatos Adolfo Ríos, Gilberto Herrera, Jorge Montes y Ana Laura Vallarino. (DQ)

PRESIDENCIA

ANAYA PREPARA SU TERCERA VISITA

Por Verónica Ruiz

No se descarta que Ricardo Anaya, candidato del Frente por México a la presidencia de la República, pudiera visitar por tercera ocasión Querétaro para un cierre de campaña así lo señaló el coordinador de la campaña en la entidad, Gerardo Cuanalo. (DQ)

SENADO

CANDIDATOS AL SENADO DEFIENDEN PROPUESTAS EN LA COPARMEX

Las y los candidatos a ocupar una curul en el Senado de la República participaron en un encuentro ciudadano organizado por la Coparmex, en el que se abordaron temas como comercio exterior, reforma educativa, seguridad, financiamiento de partidos políticos, así como la designación de un fiscal anticorrupción. (CI, Q, EUQ)

CANDIDATOS EVADEN DEFINIR COMPROMISOS

Por Irán Hernández

La Coparmex Querétaro cuestionó a los candidatos al Senado de la República sobre la legalización de la marihuana, aborto, bodas gays, amnistía, seguridad, economía, reformas de ley e incluso de Donald Trump. La presidenta de este organismo empresarial, Lorena Jiménez, lamentó que la mayoría de los aspirantes no responde cómo y cuándo aterrizarían las iniciativas. (CQ)

QUE LA SOCIEDAD CIVIL PRESENTE TERNA PARA ELEGIR FISCAL ANTICORRUPCIÓN

Mauricio Kuri González, candidato del Frente por México al Senado, se pronunció a favor de que las organizaciones de la sociedad civil puedan presentar una terna de ciudadanos que puedan ocupar la Fiscalía General Anticorrupción, y que sea el Senado quien la designe. (CI, CQRO, EUQ)

CANACO TAMBIÉN TENDRÁ FORO CON CANDIDATOS

La CANACO anunció la realización de los Foros Políticos CANACO 2018, para invitar a candidatos al Senado; al Congreso de la Unión; al Congreso del Estado y a la Presidencia Municipal de Querétaro. (INQRO)

CRÍTICA GILBERTO HERRERA EL COSTO DE LAS CAMPAÑAS

Durante el foro organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana para la presentación de los candidatos al Senado de la República en Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia al Senado, reprobó el que el actual proceso electoral tendrá un costo de más de 40 mil mdp, pues consideró que el derroche de ese monto equivale al presupuesto anual de todas las universidades públicas estatales. (INQRO, AM, EUQ)

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

GILBERTO HERRERA, FAVOR DE QUE SE ANALICE PROPUESTA DE AMNISTÍA DE AMLO

Por Karen Munguía

Gilberto Herrera Ruiz, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia al Senado, se pronunció a favor de analizar otorgar la amnistía sólo para algunos detenidos, pues consideró que podría ser positiva para personas que son detenidas por delitos no tan graves. La amnistía, dijo, podría aplicarse para campesinos que siembran droga al ser la única opción de percibir un ingreso económico pues viven en condiciones de pobreza extrema y se ven forzadas a ejercer esta actividad. (CI)

DENUNCIAN CAMBIOS DE USO DE SUELO A CAPRICHOS EN CORREGIDORA

Por Anaïd Mendoza

Celia Maya, candidata de la coalición Juntos Haremos Historia al Senado, se reunió con mujeres en el municipio de Corregidora que le expresaron el grave problema que existe sobre cambios de uso de suelo que se dieron “a capricho” del presidente municipal con permiso, Mauricio Kuri González. También acusaron que hay problemas de drogadicción y que ha incrementado la inseguridad. (DQ)

FUEGO AMIGO / EN TERRENO COMANCHE

Zorro. Ernesto Luque Hudson, candidato del PRI y Partido Verde al Senado de la República se vio a gusto en la comparecencia organizada por la Coparmex, organismo que presidió su contrincante del PAN, Mauricio Kuri. En la gráfica con su compañera de fórmula, Ana Bertha Silva Solórzano. (PA)

AYUNTAMIENTOS

DIFUNDEN ENCUESTA FALSA DE ORGANISMO DE LA UAQ, LA DESMIENTEN

Este martes circuló en redes sociales una supuesta encuesta realizada por el Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias de la UAQ, misma que después fue desmentida por la organización universitaria; tenía por objetivo dar a conocer las ‘preferencias’ electorales en la carrera por la Presidencia Municipal de Querétaro, daba una amplia ventaja al Luis Bernardo Nava, con 26% de las preferencias, seguido de Francisco Pérez del PRI, con el 14% de las preferencias. A Adolfo Ríos, 14% también. (ADN, N)

PRESENTAN CANDIDATOS PROPUESTAS A EMPRESARIOS DE LA MICROINDUSTRIA

En el encuentro realizado por la Asociación de Microindustrias de Querétaro (Amiqro) con los candidatos a la presidencia municipal de Querétaro, el abanderado Adolfo Ríos, propuso un consejo municipal con empresarios y simplificación administrativa. Mientras que el abanderado de la coalición “Por un Querétaro Seguro”, Francisco Pérez, mencionó que apoyaría la mejora regulatoria y la descentralización de los servicios. (ADN, CQRO)

SIN NAVA NI RÍOS, DEBATEN CANDIDATOS A LA CAPITAL EN LA EBC

Cuatro de los siete candidatos a presidente municipal de Querétaro acudieron al foro organizado por la Escuela Bancaria y Comercial. (ADN, CI, EUQ, DQ)

RECUPERAR ESPACIOS PÚBLICOS CON PATRULLAJE Y PREVENCIÓN, OFRECE NAVA

Luis Nava Guerrero, candidato del Frente por México a la presidencia municipal de Querétaro, visitó la colonia San Pedrito Peñuelas para anunciar que desde el primero de octubre se incrementarán los patrullajes y la presencia policiaca en escuelas, parques y jardines de la capital, para recuperar los espacios públicos en favor de la tranquilidad de las familias. (Q, N, AM, EUQ)

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

TRANSPARENTAR Y SERVIR, PRINCIPALES FUNCIONES DE UN PRESIDENTE MUNICIPAL

Transparentar y servir, son las principales funciones de un presidente municipal, aseguró Adolfo Ríos, candidato de Morena-PT-PES. El candidato realizó promoción del voto en el cruce de Bernardo Quintana y avenida Universidad, en donde sacando provecho de los semáforos en rojo, se acercó a los conductores para presentarse e invitarlos a votar por la coalición. (CI, AM, PA)

LOS EXPERTOS DETERMINARÍAN CONTRATAR HELICÓPTERO: A. RÍOS

Por Rubén Pacheco

Adolfo Ríos, candidato de Morena-PT-PES, señaló que en seguridad habría que evaluar el costo beneficio de las cosas; y sobre la posible contratación de un helicóptero, se dejaría a los expertos el análisis. (N)

NO PERMITIRÉ PROPUESTAS INDECOROSAS EN MI CAMPAÑA: ADOLFO RÍOS

Al señalar que los cuatro ejes de su campaña son: Acciones de la mano con la ciudadanía, Gobierno con los Expertos, Gobierno con Sentido Común y Transparencia Total, el candidato a presidente municipal de Querétaro por Morena-PT-PES, Adolfo Ríos, aseveró que continuará con una campaña austera, porque no va a comprometer al Municipio a cambio de apoyos que le impliquen compromisos al llegar al Centro Cívico. (DQ)

OFRECEN FINANCIAR CAMPAÑA DE ADOLFO RÍOS A CAMBIO DE CONTRATOS

Por Francisco Velázquez

A cambio de favores como la adjudicación de contratos de obras públicas para una sola persona, por mencionar algunos, ha habido gente que se ha acercado al equipo de campaña del candidato a la presidencia municipal de Querétaro de la coalición 'Juntos Haremos Historia', José Adolfo Ríos García, para ofrecerles el financiamiento de sus actividades previas a la jornada electoral del 1 de julio. (CQRO)

VIABLE, REVOCAR CONCESIÓN DE RECOLECCIÓN DE BASURA POR INCUMPLIMIENTO: CANDIDATO

Debido a que la empresa Red Ambiental no ha cumplido con el servicio de recolección de basura en los horarios y rutas establecidos en el contrato, es viable que se revoque la concesión sin costo alguno para el municipio de Querétaro, afirmó el candidato a la alcaldía capitalina de la coalición 'Por un Querétaro Seguro', Francisco Pérez Rojas. (CQRO, DQ)

PROPONE P. PÉREZ CONECTAR CONDOMINIO AL ALUMBRADO

Por Patricia Spíndola

Francisco Pérez, candidato a la alcaldía capitalina de la coalición 'Por un Querétaro Seguro', propuso conectar los faroles al interior de un condominio para brindar seguridad dentro en estas zonas residenciales. (N)

OPOSICIÓN ESTÁ DESESPERADA POR LOS VOTOS: PÉREZ ROJAS

Francisco Pérez, candidato a la alcaldía capitalina de la coalición 'Por un Querétaro Seguro', dijo que la oposición está desesperada por obtener el apoyo de los ciudadanos, por lo que hizo un llamado para que nadie venda su voto, pues el dinero o despensas que les lleguen a dar únicamente les va a durar unos días, mientras que las consecuencias las sufrirán por tres años. (EUQ)

APENAS VOY A HACER UN ANÁLISIS DE CUÁLES SON LAS COLONIAS MÁS CONFLICTIVAS

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

Pancho Pérez, candidato a la alcaldía capitalina de la coalición 'Por un Querétaro Seguro', reconoció que desconoce cuánto gasta actualmente el municipio en materia de seguridad. Sin embargo consideró que no es necesario establecer un porcentaje del presupuesto fijo para estos gastos. (N)

CALZADA DEMANDÓ MÁS ESCUELAS EN EL MARQUÉS

Al menos 80 personas acompañaron al candidato priista, Mario Calzada, a manifestarse en la Legislatura por la falta de escuelas en El Marqués; ante ello, el titular de USEBEQ, Enrique De Echavarrí, aseguró que únicamente hace falta la donación de los predios, por parte del Municipio. La inconformidad era motivada porque los diputados no han atendido una iniciativa de reforma al Código Urbano propuesta por el Ayuntamiento marquesino, para que se obligara a que todos los desarrolladores estuvieran obligados a donar un predio para la construcción de escuelas en cada nuevo fraccionamiento. (AM, INQRO, CI, PA, CQ, CQRO, EUQ, DQ, N)

JUSTIFICAN COLOCACIÓN DE NIÑOS EN ESCUELAS DE OTROS MUNICIPIOS

Los alumnos de educación básica si llegan a ser ubicados en escuelas pertenecientes a un municipio diferente a aquel en el que viven, pero se trata de una medida que se aplica para colocarlos en el espacio más cercano en sus casas, aseguró Enrique de Echavarrí, coordinador de la USEBEQ. (DQ, N)

IVÁN NIETO PROPONE AUMENTAR EL NÚMERO DE BECAS A ESTUDIANTES

Duplicar el monto en becas para estudiantes de nivel básico, superior y universitario, y con ello triplicar el número de estudiantes beneficiados, propuso Iván Nieto, candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el partido Convergencia Querétaro. (AM)

SOSA PROMETE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y CALIDAD DE VIDA EN CORREGIDORA

En su recorrido por la colonia Emiliano Zapata, Roberto Sosa Pichardo, candidato del Frente por México a la presidencia municipal de Corregidora, se comprometió a dignificar las colonias más tradicionales de Corregidora y a retomar el programa de atención ciudadana "Alcalde en tu calle". (AM, EUQ, N, DQ)

PROMETE RICARDO ASTUDILLO UN CORREGIDORA "CAMINABLE"

Ricardo Astudillo, candidato del PRI-PVEM a la presidencia municipal de Corregidora, se reunió con vecinas de distintas colonias como Puerta Real, Tejeda, Valle Real, Real de Tejeda, Misión Mariana, Villas de Campestre, Candiles y El Pueblito, ante quienes planteó el proyecto para tener un Corregidora caminable y que las familias tengan fácil acceso a cualquier punto del municipio. (PA, EUQ, N, DQ)

ASTUDILLO SE DICE "ALERTA" ANTE LA COMPRA DE VOTOS

Por Zulema López

Ricardo Astudillo, candidato del PRI-PVEM a la presidencia municipal de Corregidora, sostuvo que su equipo de campaña estará alerta de posibles intentos de compra de voto en los que se pueda incurrir desde gobierno del estado, esto ante denuncias que la respecto, esto ante denuncias que al respecto han presentado los candidatos priistas a las alcaldías de Querétaro y El Marqués. (DQ)

RESCATARÉ LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL: MEMO

Por Rossy Martínez

Al continuar sus giras proselitistas por comunidades de San Juan del Río, el candidato del PAN a la presidencia municipal, Guillermo Vega, visitó el Barrio de la Concepción donde mantuvo un diálogo con los habitantes de la

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

localidad quien les ofreció, que en caso de ganar la próxima contienda electoral dará respuesta a sus necesidades. (PA)

DIPUTACIONES LOCALES

AGUSTÍN DORANTES PROPONE REDUCIR FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS

A fin de reducir los recursos destinados a los partidos políticos y poder beneficiar directamente a los ciudadanos, Agustín Dorantes Lámbarri, candidato panista al IV distrito por la diputación local, presentó en rueda de prensa la iniciativa #SinVotoNoHayDineroQro. (AM, CI, CQRO, EUQ)

GUSTAVO ZEPEDA BUSCARÍA MEJORAS AL TRANSPORTE

Por Alex Nieto

El aspirante a diputado local por el PRI, Gustavo Zepeda Ruiz, reiteró que de llegar al congreso buscaría mejoras para el transporte público, principalmente en el municipio de Corregidora. Lo anterior, tras escuchar las demandas en comunidades, donde se destacó que no existen rutas o pasan retiradas de la población, en algo que buscarían mejorar. Para ello, se buscarían convenios con el IQT, a fin de que los habitantes de la localidad puedan acudir a sus trabajos o escuelas en la zona metropolitana. (Q)

SE COMPROMETE MARMOLEJO CON LOS NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS

Betty Marmolejo, candidata a diputada local por el distrito XIII firmó el Pacto por la Primera Infancia, una iniciativa impulsada por más de 330 organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, entre las que destaca en la coordinación para nuestro Estado, la Fundación Kristen. (Q)

AUTORIDADES DEBEN ESCUCHAR A LA GENTE: TANIA PALACIOS

Para que la ciudadanía recupere la confianza en las autoridades y las instituciones, es necesario que estas escuchen a la población; toda vez que los ciudadanos demandan que se les tome en cuenta y que su voz se vea reflejada en la toma de decisiones, dijo la candidata a diputada local por el distrito III de PAN, PRD y MC, respectivamente, Tania Palacios Kuri. (CQRO, N)

MANUEL PEGUEROS, CONVIVIÓ CON LA PRENSA DE SOCIALES

“Conózcanme, entérense cómo soy en mi persona, como militante y como funcionario”, fue la invitación que nos dio Manuel Pegueros, al reunirse con periodistas, editoras y directoras de secciones sociales representantes de distintos medios de comunicación. (DQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: KURI Y LUQUE CONTRA ABORTO; MAYA LEGALIZARÍA MOTA

Matrimonios igualitarios, aborto, amnistía, recorte de presupuestos a partidos políticos, reducción de plurinominales y legalización de drogas fueron los cuestionamientos hacia los candidatos al Senado de la República. (DQ, principal)

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

EUQ: VEGA: CUMPLÍ LA MAYOR PARTE DE COSAS QUE PROMETÍ

El candidato del PAN a la presidencia municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, asegura que es un hombre de palabra y que cumple sus promesas, por lo que hay grandes posibilidades de ganar en las urnas el 1 de julio. (EUQ, principal)

AM: PRESENTAN PROPUESTAS PARA EL SENADO ANTE COPARMEX

La Coparmex convocó a un foro para que sus agremiados escucharan y cuestionaran las propuestas de los candidatos al Senado. (AM, principal)

CQRO: RESPONSABILIDAD DE CIUDADANOS INFORMARSE: COPARMEX

La presidenta de la Coparmex en Querétaro, Lorena Jiménez Salcedo, indicó que por parte del sector empresarial existe el compromiso de acercar las propuestas de todos los candidatos por un cargo de elección popular; y es la responsabilidad de los ciudadanos informarse. (CQRO, principal)

N: BUEN GOBIERNO

El ex gobernador de Querétaro, Mariano Palacios Alcocer, aseveró que es indispensable que tengamos un gobierno a la altura de las circunstancias históricas y de los requerimientos económicos, sociales, políticos y culturales del pueblo de México. (N, principal)

CQ: EXIGE COPARMEX PROPUESTAS SERIAS

Candidatos al Senado de la República evaden definir compromisos en temas como aborto, bodas gay o amnistía; incluso de Donald Trump. (CQ, principal)

PA: DAÑA ORDENAMIENTO ECOLÓGICO MUNICIPIO

Como irresponsable calificó la ambientalista América Vizcaíno a la actual administración municipal por modificar irregularmente el ordenamiento ecológico y autorizar cambios de uso de suelo en terrenos que captan, regulan y controlan avenidas pluviales torrenciales. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

ACTORES POLÍTICOS DEBEN DENUNCIAR Y PROBAR DICHOS SOBRE INTROMISIÓN DE GOBIERNO: GRANADOS

Las manifestaciones públicas sobre supuesta intromisión de gobierno del estado en las elecciones deben traducirlas los actores políticos en denuncias ante la autoridad electoral, ya que si no quedarán evidenciados como un acto de campaña electoral, aseveró el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres. (ADN, CI, N)

ALISTAN ÚLTIMA ETAPA DEL BANCO DE ADN: JMG

En su última etapa, el banco de ADN de elementos de seguridad pública en Querétaro integrará cinco mil muestras de elementos de corporaciones estatales, órganos autónomos y guardias municipales de las 18 demarcaciones, el cual se estima se complete en septiembre de este año, aseguró Juan Martín Granados, secretario de gobierno del estado. (N, DQ)

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

SE INVESTIGA ALTERCADO ENTRE OPERADOR Y AUTOMOVILISTA

Se inició procedimiento administrativo de sanción en contra del operador y Móvil QroBus. De forma precautoria se suspende tarjetón al operador. El IQT informa que la tarde del martes se registró un altercado entre un operador del transporte colectivo y un automovilista particular en la Avenida Ezequiel Montes, casi esquina con Ignacio Zaragoza, situación que es completamente inaceptable por este instituto y la empresa Móvil QroBus. (Q, CI, AM, N)

CHOQUE POR ALCANCE EN BERNARDO QUINTANA

Un choque por alcance entre un taxi y otro vehículo ocurrió en la lateral del bulevar Bernardo Quintana, dando por resultado una mujer lesionada y daños materiales de consideración a ambos vehículos. (ESSJR, N, DQ)

PODER LEGISLATIVO

COPARMEX SUSPENDIÓ EVALUACIÓN LEGISLATIVA PARA MEJORARLA

La evaluación legislativa fue suspendida para hacer mejoras, aseguró la presidenta de Coparmex, Lorena Jiménez, quien destacó que volverán a reactivar el sistema con la nueva Legislatura. El sistema fue suspendido al inicio de las campañas locales, en las que participan varios diputados actuales. (AM, N)

YA SE HAN APROBADO 1,124 EXPEDIENTES DE PENSIONES: J. LLAMAS

El diputado Jesús Llamas informó que durante la actual legislatura han sido aprobadas en Comisión 1 mil 124 expedientes de solicitudes de pensiones y jubilaciones; y pendientes de aprobar en el Pleno son 232. (N)

MUNICIPIOS

ESCUELAS EN EL MARQUÉS ESTARÁN LISTAS A PARTIR DEL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR

Después de las manifestaciones de esta mañana, la USEBEQ dio a conocer que las escuelas estarán listas para el próximo ciclo escolar, siempre y cuando se cumpla con el trámite de donación de terreno antes del 15 de julio, como fue el compromiso con el municipio de El Marqués. (CI, ADN, Q, AM, PA)

INSISTE CORREA SADA QUE NO HAY CAMBIO DE USO DE SUELO EN PEÑA COLORADA

Por Verónica Ruiz

El alcalde reiteró que en el área de Peña Colorada no hay algún cambio, y quien lo manifieste está mintiendo. Y dejó claro que el municipio de Querétaro respeta profundamente las áreas naturales protegidas. Señaló que en las zonas aledañas a Peña Colorada sí ha habido autorizaciones, pero se trata de zonas que no son área natural protegida y que tienen uso de suelo habitacional, por lo cual no están infringiendo alguna normatividad. (DQ)

MODIFICAN PLAN DE OBRA POR LLUVIAS

El Ayuntamiento de Querétaro autorizó la modificación a la propuesta de obra anual 2018, que contempla nuevas acciones en el dren El Arenal y Jurica Campestre además de bacheo emergente, con el fin de prevenir y atender contingencias por lluvias. Enrique Correa Sada explicó que también se autorizó la repartición del drenaje y superficie de rodamiento en el fraccionamiento Jurica Campestre. (N)

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

INFOQRO AMONESTA PÚBLICAMENTE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE EL MARQUÉS POR INCUMPLIR CON LA LEY DE TRANSPARENCIA

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro aprobó en su pleno una amonestación pública en contra de Zoila Rocío Aguilar Mina, presidenta Municipal de El Marqués, y Sebastián Herrera Castillo, titular de la Unidad de Transparencia de El Marqués, por incumplir con el artículo 66 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y el 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (CI)

CABILDO AUTORIZÓ 10 CAMBIOS DE USO DE SUELO

Se autorizaron 10 cambios de uso de suelo a diversos predios de la capital queretana durante la sesión ordinaria de Cabildo en el municipio de Querétaro, por lo que el alcalde interino, Enrique Correa Sada, señaló que “se busca, de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo, re densificar la ciudad para no crecer a lo largo sino a lo alto”. (AM, N)

CFE ARREGLA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN QUE AFECTAN SEMÁFOROS

El alcalde capitalino, Enrique Correa Sada, pidió paciencia a los ciudadanos después de hablar con autoridades de la CFE a propósito de los apagones que se han presentado en algunos puntos de la ciudad, mismos que han afectado al funcionamiento de los semáforos en algunos cruces y por lo que se han generado complicaciones en las vialidades. (AM, DQ)

CLAUSURAN OBRA EN EL VEGIL, HUIMILPAN POR REMOVER VEGETACIÓN

La Profepa clausuró de manera total temporal, obras y actividades de construcción de una barda y una finca, en un predio ubicado en el municipio de Huimilpan, donde se removieron cinco mil metros cuadrados de vegetación forestal. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

RECHAZA UAQ DIFUSIÓN DE ENCUESTA A LA ALCALDÍA DE QUERÉTARO

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UAQ se deslindó del estudio de opinión sobre las preferencias político-electorales que se dio a conocer este martes supuestamente por el Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias y que coloca a Luis Bernardo Nava Guerrero, candidato del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, como puntero para la presidencia municipal. (Q, ADN)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Más encuentros como éste. Muchas perlititas, nos dicen, dejó el encuentro entre empresarios y los candidatos al Senado por Querétaro, al que sólo faltó la candidata del PVEM, María Julia Orta. Por otro lado, a pesar de que no se podía aplaudir, al final de las intervenciones, comentan que el que ganó en el aplausómetro fue Mauricio Kuri, seguido de Ernesto Luque Hudson, muy atrás quedaron los demás candidatos, entre ellos Gilberto Herrera, al que, nos cuentan, se le notó displicente, con pocas ganas de hablar y evitando exponerse de más. Entre los invitados estuvieron la candidata a diputada local por el PAN, Elsa Méndez, su esposo Juan Barrios, el presidente interino de Corregidora Josué Guerrero, así como el ex secretario de Educación, José Alfredo Botello. Por último nos comentan, que la Coparmex ya está planeando más encuentros como éste. Ecologista de papel. La suspensión del relleno sanitario de Tequisquiapan ha sido utilizada por varios de los candidatos a la alcaldía para señalar los errores de

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

Raúl Orihuela González, quien busca la reelección. Este no es el único tema ambiental que dejó de atender el edil, pues también se ha dado a conocer la contaminación de la presa Centenario y del río que atraviesa el municipio, sin que la autoridad hiciera algo pese a pertenecer al PVEM, el cual de lo menos que se ocupa es de la ecología. (EUQ 2)

ASTERISCOS

“Fake”. Desde el 20 de mayo circularon supuestas encuestas del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias de la UAQ. Ayer, ante la oleada de comentarios-y de medios que se fueron con la finta-, el instituto aclaró que no ha realizado sondeos políticos-electorales. La situación fue aprovechada por algunos candidatos y militantes de partidos para denostar a los supuestos punteros, por lo que pasamos de “fake news” a guerra sucia. Apoyos. Ayer también círculo en redes sociales la versión de que fue detenido un camión que transportaba despensas, en El Marqués. La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, de la Fiscalía General del Estado, no informó oficialmente sobre el tema. Mano dura. Luego de que se presentara el programa ‘10 Acciones para la Integridad Policial’, el secretario de Gobierno Estatal, Juan Martín Granados Torres, informó que en septiembre estarían listas las reformas al Código Penal. Las modificaciones serían para adaptar el código al modelo de justicia oral, en temas de transparencia y para endurecer sanciones contra servidores públicos en general, que incurran en actos de corrupción. Otro avance será el bando de ADN de todos los policías de la entidad, el cual podría estar listo en cuatro meses. Calidad del aire. Actualmente está suspendido el programa de verificación vehicular en la Ciudad de México, el cual se reactivará el próximo 1 de julio. Al respecto, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz se mostró preocupada sobre la posibilidad de que se elimine la exención por dos años de la que actualmente gozan los vehículos nuevos. Como se recordará, desde el primer día de este año, Querétaro forma parte de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, por lo que estas nuevas disposiciones aplicarían también en el estado. (AM 1 y 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Riesgoso que en pleno proceso electoral un candidato abandere manifestaciones, tal y como sucedió ayer cuando Mario Calzada acudió al Congreso del Estado – acompañado por habitantes de El Marqués- para exigir que fuera aprobada la iniciativa de ley que presentó en junio del año pasado para obligar a los desarrolladores de vivienda a construir escuelas, ante el crecimiento poblacional y la alta demanda educativa. En primer lugar, por la forma rijosa en la que se comportaron los manifestantes en la sede del Poder Legislativo; lo que solo contribuye a enrarecer más la ya de por sí complicada etapa de campañas. En segundo lugar, porque a pesar de que el candidato haya asegurado que su presencia no se debía a un acto proselitista, pocos creerían que no pretende “llevar agua a su molino”. Y en tercer lugar, porque la USEBEQ, a través de un comunicado emitido por la tarde, aclaró que en un compromiso establecido por el Gobierno del Estado y el Municipio de El Marqués en fechas anteriores, se logró - desde el 21 de marzo del 2018- por parte de Gobierno del Estado la autorización de 4 escuelas. “Un preescolar en Real Solare con una matrícula de 105 alumnos, una primaria en Villas de la Piedad con una matrícula de 240 alumnos, una secundaria en La Pradera con una matrícula de 120 alumnos y una secundaria en Rincones del Marqués con una matrícula de 120 alumnos. Así como el equipamiento de las mismas y la contratación de personal docente y administrativo para su operación”, detalló el boletín. Peeeeero, puntualizó lo siguiente: “El compromiso establecido en ese momento por el municipio de El Marqués consistía en que a través de los desarrolladores inmobiliarios y constructores se iba a lograr la construcción de los espacios, mismos que se iban a entregar en donación; requisito indispensable para lograr aperturar estas escuelas”. Finalmente, la USEBEQ se dijo lista para abrir dichas escuelas para el siguiente ciclo escolar, “siempre y cuando se cumpla con el trámite de la donación antes del 15 de julio, como fue el compromiso con el municipio de El Marqués” ¡ZAZ! Hoy a las 11:00 horas, en el

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

marco de la Exposición 'Fuerzas Armadas... pasión por Servir a México', los diputados llevarán a cabo una sesión ordinaria del pleno de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro en el QCC. La SSC informó que policías estatales pusieron a disposición de la PGR tres vehículos abandonados en un camino de terracería, en la comunidad de La Rueda, en SJR; de los cuales, dos transportaban hidrocarburo al parecer de procedencia ilícita. Las unidades tenían conectada una manguera que conducía a una toma clandestina. Que la CANACO realizará también foros políticos a los que asistirán candidatos: el 1 de junio, acudirán -de la coalición 'Juntos Haremos Historia'- Adolfo Ríos, candidato a presidente municipal de Querétaro; Gilberto Herrera, candidato a senador; Jorge Montes, candidato a diputado federal distrito II y Ana Laura Vallarino, candidata a diputada local distrito XII. El 5 de junio, tocará a los candidatos del PRI-PVEM-PANAL: Pancho Pérez, candidato a presidente municipal de Querétaro; Ernesto Luque, candidato a senador; y Manuel Pozo, candidato a diputado federal distrito III. Y para concluir, el 13 de junio, estarán los abanderados de la coalición 'Por México al Frente', Luis Bernardo Nava, candidato a presidente municipal de Querétaro; Mauricio Kuri, candidato a senador; Felipe Macías, candidato a diputado federal distrito IV; y Antonio Zapata, candidato a diputado local distrito VII. (CQRO 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

NO CONECTAN. Cada día de campaña que pasa se nota más la mala relación dentro de la fórmula del partido Morena al Senado, entre Gilberto Herrera y Celia Maya. Ayer en Coparmex obvio que sentaron juntos a los dos "compañeros", ambos bastante incómodos por cierto, y se dio el extremo de que al defender la legalización de la marihuana Maya incluso fue refutada por Gilberto. FRACTURA. Las graves diferencias entre Celia y Gilberto datan de la postulación del exrector de la UAQ como número 1 de la fórmula. Y es que después de dos candidaturas "de sacrificio" en 2006 y 2012, Maya nunca se imaginó relegada a número dos de la fórmula. Eso, más el naufragio de la campaña en conjunto, los tiene con fuerte olor a azufre. (DQ 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Desautoriza la UAQ encuesta capitalina. Fake news. A un mes de las elecciones se intensifican las campañas y las contra-campañas con actos proselitistas, propaganda y noticias falsas. Como la encuesta de preferencias en nuestra capital, atribuida a la Universidad Autónoma de Querétaro. De acuerdo con este supuesto levantamiento lidera Luis Bernardo Nava la contienda, teniendo a Pancho Pérez y Adolfo Ríos en segundo y tercer lugar, seguidos de Cabrera y Osejo, quien de inmediato cuestionó el reporte. Y no se hizo esperar el desmentido. "El Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Autónoma de Querétaro hace del conocimiento público que no ha realizado encuestas de preferencias político-electorales, como se ha afirmado en gráficos que circulan en redes sociales y medios de comunicación". Adicionalmente, el INM-UAQ condenó "enérgicamente el uso de la imagen y logotipos institucionales para propósitos electorales de terceros". La supuesta encuesta da 26.53 de la intención del voto a Luis Bernardo Nava del PAN-PRD y Movimiento Ciudadano, 16.29 a Pancho Pérez del PRI y Verde, 14.03 a Adolfo Ríos de Morena-PT y PC, 3.23 al inédito Antonio Cabrera de Nueva Alianza y 2.68 al independiente Luis Gabriel Osejo. Más allá de la falsedad de y origen del documento y de si Luis Bernardo lidera las preferencias, como parecen indicarlo algunos medios y las redes, se advierte la descalificación al moreno Ríos y al sin partido Osejo. Tiene el panista Nava, queretano de cepa, la condición de ser candidato del partido gobernante en el estado y la capital, lo que eso signifique para bien y para mal, sobre todo luego del pésimo desempeño de Marcos Aguilar. Al priista Pancho Pérez Rojas, notario público y queretano de varias generaciones, le pesa el partido, pésimamente dirigido y copartícipe en las decisiones de la repudiada administración del alcalde vendedor. Son PAN y PRI los partidos que han gobernado históricamente al estado y sus principales municipios. A favor

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

tienen estructuras y voto duro, pero les pesa el hartazgo social que, eventualmente, puede favorecer a las nuevas opciones: Adolfo Ríos de Morena u Osejo, con su sello de independiente. Los demás aspirantes son francamente testimoniales. Pero nada está escrito. Por lo pronto la UAQ desconoció esa encuesta de preferencias que tomó sorpresa a colegas serios que la compartieron en redes y en sus espacios informativos. Así de fácil. Así de difícil. - OÍDO EN EL 1810- Club de Industriales. Que destacó Mauricio Kuri, candidato del PAN, en la presentación de los aspirantes al Senado ante la Coparmex, organismo que presidió y en donde este martes jugó como local. Serios, Ernesto Luque y Gilberto Herrera también recibieron aplausos, aunque al rector le pesa su compañera de fórmula ante grupos como el empresarial. Ni modo. -¡AAAPUNTEN!- Jota Jota. Juan José Ruiz Rodríguez, presidente del comité directivo estatal del PRI y próximo regidor plurinominal en la capital queretana, le pidió a Meade que le dedicara ¡para sus hijos! un ejemplar del libro “El México que merecemos”. Conmoveror. -¡FUEGO!- Tricolores. Pepe y Roberto se cruzaron frente al templete del Lienzo Charro, a unos metros de Meade, y no se saludaron. Ni se ven ni se oyen. Polvos de aquellos lodos del 2015. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

“PANCHO PILATOS” A su regreso de Cuetzalan, Puebla, en donde acudió a expresarle su apoyo a RICARDO ANAYA, el gobernador PANCHO DOMÍNGUEZ -que se dice prefiere a su amigo JOSÉ ANTONIO MEADE- envió el siguiente tuit: “Lavarnos las manos nos ayuda a evitar la transmisión de algunos virus y enfermedades. ¿Conoces la técnica? Comparte”. El chiste se cuenta solo. Agua de Pilatos sirve en estos ratos. (PA 1)

EL BOLÍGRAFO “ELECCIONES LOCALES”

Por Raúl Iturralde

El pasado 14 de mayo iniciaron los procesos electorales para elegir presidentes municipales, regidores y diputados locales para todo el estado de Querétaro. Es un proceso que, sin perder la dimensión de lo que ocurre en el ámbito nacional, contiene una carga más local porque se trata de elegir a nuestras autoridades inmediatas, que son con las que los ciudadanos tienen mayor relación a la hora de buscar soluciones a sus demandas. En sentido estricto, en Querétaro estamos hablando de elecciones intermedias debido a que se elige Gobernador cada seis años; como seguramente recordarán, Francisco Domínguez ganó las elecciones en 2015 y su periodo concluye en 2021. En cambio, en el caso de los ayuntamientos y diputaciones locales, los periodos establecidos en la legislación son de tres años con opción a una reelección. En la Zona Metropolitana de Querétaro, que comprende los municipios de El Marqués, Corregidora, Querétaro y Huimilpan, solamente Mario Calzada, Presidente municipal de El Marqués está buscando reelegirse. Es la región más importante del estado pues congrega al 70% de la población del estado y su fuerza económica es determinante para toda la entidad. Y es en esta región, en la que la lucha por las presidencias municipales son las más intensas, donde los partidos buscan colocarse en las preferencias de los votantes para alcanzar el triunfo. En el caso del municipio de Querétaro, desde el inicio de las campañas han quedado claros los aspectos que a la ciudadanía le interesa discutir y escuchar los planteamientos de las distintas fuerzas políticas registradas para los cargos populares. Seguridad, movilidad, servicios públicos, tramitología para obtener permisos o renovar licencias de obras, eficiencia administrativa y transparencia, que implica un combate franco y abierto a la corrupción, son los ejes trazados en la presente coyuntura electoral. En mi opinión, existe un claro perfil de candidato que los ciudadanos quieren. Ese perfil contiene cuatro elementos principales: conocimiento, experiencia, empatía y liderazgo. El candidato que la ciudadanía busca es el que conoce Querétaro, a sus habitantes con sus problemáticas, tiene claridad respecto a las causas del problema, a los ejes centrales a enarbolar para resolverlos y sabe cuáles son las acciones a realizar para satisfacer las demandas de la población. El candidato debe ser empático con los ciudadanos, tener capacidad de escucha, ganas de compartir los problemas, buscar



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

soluciones conjuntas y generar un clima de confianza con la ciudadanía para poder transmitir sus ideas de una manera cordial y directa. La experiencia es indispensable en estos casos, pues un programa de gobierno solamente puede apuntar a la solución de los problemas si lo dirige alguien con experiencia administrativa y de organización para cumplir con la totalidad de las acciones comprometidas. La capacidad de liderazgo se demuestra con la conformación de equipos de trabajo y la mano firme para no permitir ningún tipo de desviación respecto a la transparencia y el ejercicio honesto y eficiente de los recursos públicos. En los tiempos que corren, los ciudadanos están altamente politizados y buscan opciones de gobierno válidas y realistas. Ya no quieren promesas, exigen respuestas con ejes estratégicos y acciones claramente orientadas a la solución de los grandes problemas que les aquejan. El margen de engaño y promesas que endulzan los oídos, ya no tienen cabida entre la población. (DQ)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DENUNCIA EN FISCALÍA

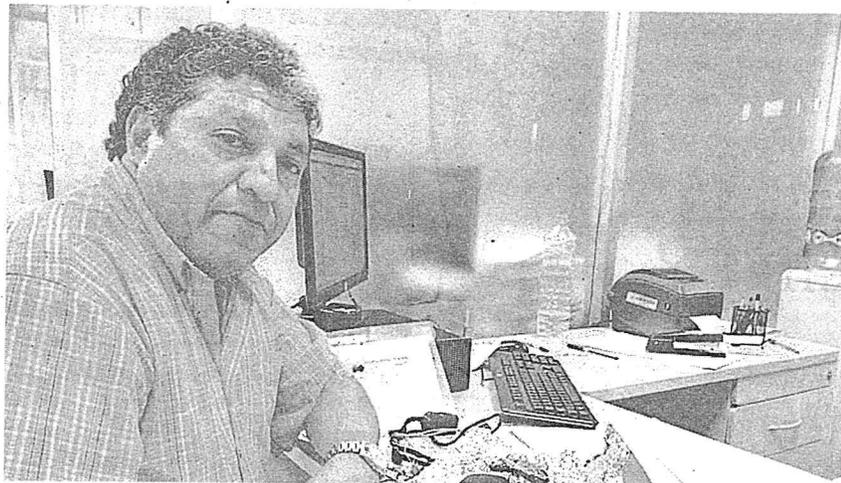
Los de Morena se dicen espiados

Afirma Peñañiel que colocaron un GPS con micrófono en el auto de un dirigente del partido



CARLOS PEÑAFIEL
DIRIGENTE ESTATAL
DE MORENA

Solamente nos dejan ver el tamaño de su miedo a que los queretanos castigemos mediante nuestro voto el mal gobierno del PRIAN"



MORENA DENUNCIA ante la fiscalía del delito de espionaje contra Manuel Albarrán Murillo.

ANAID MENDOZA

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Querétaro, Carlos Peñañiel Soto, informó sobre la denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro por el delito de espionaje o su equiparable.

Lo anterior luego de que el consejero nacional y coordinador de trabajo territorial del III distrito federal en Querétaro, Manuel Albarrán Murillo detectara un dispositivo geolocalizador y micrófono al interior de su automóvil.

En la denuncia se expuso que los hechos tuvieron lugar en el transcurso de la noche del viernes 25 al sábado 26 de mayo, en el cajón de estacionamiento que le

corresponde a nuestro dirigente territorial en su domicilio ubicado en Loma de Querétaro.

"El sábado pretendió utilizar su auto por la mañana, no encendió, se vio obligado a llevarlo a un mecánico de confianza, quien después de revisarlo el domingo se dio cuenta que en la caja que conecta el sistema eléctrico -abajo del volante- había un micrófono conectado a un cable extraño que, siguiendo la línea llevó al equipo de rastreo; por la defectuosa instalación estaba ocasionando problemas en el sistema eléctrico del

vehículo, motivo por el cual este no arrancaba.

Peñañiel Soto indicó que se están viviendo viejas prácticas de guerra sucia que, si con hechos como éste -y todos lo que previo ya han denunciado- acontecen en este proceso electoral, piensan que intimidarán al partido y sus candidatos, subrayó que se equivocan.

"Solamente nos dejan ver el tamaño de su miedo a que los queretanos castigemos mediante nuestro voto el mal gobierno del PRIAN y nos ratifican lo que ya las encuestas señalan en nuestro

estado: si hoy fueran las elecciones tanto locales como federales, MORENA los < vence contundentemente".

Por último el presidente indicó que confían en que las autoridades judiciales no darán carpetazo al "hecho delictivo" para proteger a quienes conspiran en contra de la democracia y un juego limpio, al cual se comprometieron ante el IEEQ -no hace mucho-, empresarios, universidades, organizaciones sociales y partido políticos.

“Me han propuesto financiar campaña a cambio de contratos”

- Construcción a una sola persona, piden empresarios al aspirante a la alcaldía
- El candidato **Ríos** asegura que la transparencia será el pilar de su gobierno

ALMA GÓMEZ

—alma.gomez@eluniversalqro.com.mx

“Hemos recibido propuestas indecorosas en nuestra campaña, pero no las hemos aceptado”, señaló Adolfo Ríos García, candidato a la alcaldía capitalina por la coalición Juntos Haremos Historia.

El ex futbolista mencionó que algunos empresarios le han propuesto financiar su campaña a cambio de recibir beneficios en contratos de construcción cuando él se convierta en presidente.

Ríos aseguró que el pilar de su gobierno será la transparencia y cero tolerancia a la corrupción, por lo que al momento de recibir este tipo de propuestas, prefiere cortar todo tipo de comunicación con los involucrados.

“Sí hemos recibido propuestas, pero de ninguna manera esas propuestas han sido aceptadas, por eso nos ven con limitaciones en la campaña, pero la gente que nos ha apoyado ha sido por convicción y no porque sea un pago de favores o un tráfico de influencias. Desconozco si esas mismas personas se hayan ido con otros candidatos,



El ex futbolista mencionó que algunos empresarios le han propuesto financiar su campaña a cambio de recibir beneficios en contratos de construcción cuando él se convierta en presidente.

nosotros preferimos cortar toda comunicación y todo contacto con ellos.

“Ha habido gente que se nos ha acercado y nos ha dicho que nos quiere financiar la campaña y que no vamos a tener ningún problema económico, a cambio

de contratos que determinen que toda la construcción vaya a una sola persona, y no me refiero a un sólo constructor, me refiero a la persona que estaría subcontratando a los constructores para hacerlo”.

El candidato reiteró que de

llegar a la presidencia no tendrá distinciones entre las personas que lo ayudaron o no en su campaña, pues los trámites de licencias y adjudicaciones para proyectos serán transparentes y todos tendrán las mismas oportunidades de competir.

“Nos han dicho que nos quieren financiar la campaña y que no vamos a tener ningún problema económico, a cambio de contratos”

ADOLFO RÍOS GARCÍA

Candidato a la alcaldía de la capital

Fiscalización. Adolfo Ríos García refirió que algunos personas se han ofrecido a donar playeras y demás productos para promocionar el voto a su favor, sin embargo, estos productos no han llegado a las calles pues antes deben fiscalizar cada donación.

“Hay gente que nos quiere apoyar por ejemplo con playeras o con unas pantallas táctiles, pero nada de eso lo han visto con nosotros porque somos muy cuidadosos con la fiscalización, en eso vamos perfectamente, estamos seguros que ni siquiera vamos a llevar al tope de campaña”.

Sobre el presupuesto para gastos de campaña asignado a la coalición por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Adolfo Ríos mencionó que al interior de los partidos buscan apoyar a los candidatos que más necesitan el dinero para realizar una campaña digna.

En su caso comentó que “aunque el municipio es un territorio más grande, la gente nos conoce y nos apoya”, aseguró el aspirante de la coalición Juntos Haremos Historia. ●